

R-169

RES GI
C 8-5

REAL ASOCIACION DE ESCUELAS DOMINICALES.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

ESCUELA DE JESÚS Y DE MARÍA DE GIJÓN,

LEIDA EN EL

ACTO DE LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

EL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1881,

POR LA SEÑORA

D.^a María Jesús de Labarrieta,

SECRETARIA DE LA ASOCIACION.



GIJON

IMP. Y LIT. DE TORRE Y COMP.

Libertad, núm. 52.

—
1881.



37

R. 2. 230

3 C 8-5

26

R 169

REAL ASOCIACION DE ESCUELAS DOMINICALES.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

ESCUELA DE JESÚS Y DE MARÍA

DE GIJON,

LEIDA EN EL

ACTO DE LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

EL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1881,

POR LA SEÑORA

D.^a María Jesús de Labarrieta,

SECRETARIA DE LA ASOCIACION.



GIJON

IMP. Y LIT. DE TORRE Y COMP.

Libertad, núm. 32.

—
1881.

D. 565779

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1881

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1881



Ilmo. Sr.:

No hay cosa que vaya tan directamente al bienestar de las familias y que reporte tantas felicidades, como es el conocer la mision que Dios ha confiado á la mujer, y valerse de la instruccion y de cuantos medios sugiere la razon y enseña la religion, para cumplimentarla y desempeñarla debidamente. A tan noble fin se encamina esta humilde Institucion, que cual tiernecita planta, protegida por el suave ambiente de la caridad cristiana, y favorecida por la providencia de un Dios, cuyas admirables obras anuncia el firmamento, ha crecido y se ha desarrollado hasta el punto de producir ópimos frutos de doctrina y de virtud: la caridad cristiana es la savia con que esta misteriosa planta se ha nutrido cuando en 1872 principió á desarrollarse, y con ella se alimenta

ahora que está presentando al mundo sus flores y sus frutos.

Esta obra del Señor, es la madre cariñosa que, solícita por el bienestar de sus hijos, se propone realizar la mas grande de las maravillas, la que más influencia ejerce sobre la sociedad doméstica y civil, á saber: la santificación y perfeccion de la mujer, de aquella que está llamada á ocupar el trono en el mundo moral; no porque la mujer haya de legislar en los congresos, ni dictar sentencias en los tribunales, puesto que la mision de la mujer ha de ser realizada en el interior del hogar doméstico.

Mas para que la mujer pueda cumplir dignamente sus obligaciones en el interior de la familia, necesita comprenderlas bien, necesita saber que son enteramente distintas de las del hombre: las de éste son exteriores, las de aquella se ciñen á procurar la dicha, el sosiego y el bienestar de los séres amados que la rodean; por esta razon decia Mad. Capan á Napoleon I.: «*si quereis mejorar la sociedad, educad á las mujeres,*» porque ellas son las que han recibido de la naturaleza la mision de sembrar de flores los eriales de la vida: mas para que la cumplan, es preciso que desde muy temprano se procure elevar su entendimiento. Así vemos en la vida de familia, á la hija, que cuando la

educacion y sus propias inclinaciones la hacen buena, es la alegria de la casa, el ángel consolador de sus padres, la aurora del cielo doméstico, el rayo de sol que todo lo ilumina, lo dora y embellece; es el emblema de tierno afecto, de alegria, de encanto y de gracias; ella es la que media entre el padre y el hijo rebelde, la que consuela á la madre, afligida por las discordias entre el hijo y el esposo, la que puede apagar la tea de la discordia que arde en la casa, la que intercede por los hermanos, la llamada á vencer las diferencias entre el padre y la madre, y por último, la que, posponiéndolo todo al amor y gratitud que debemos á nuestros padres, vive y crece á su lado, siendo su paño de lágrimas en la edad madura, y asistiéndoles en retorno de los cuidados que le prodigaron en su infancia. Es la esposa, que unida en indisoluble y santo lazo con su esposo, ha de sostener la unidad y santa armonía, tan indispensables para una union feliz; y una vez constituida en el sér de madre, es la figura más grande, más noble y mas hermosa de la creacion; ella es la que anima, la que sostiene, la que consuela, la que sobre todo manda y perdona. La primera figura que se ofrece á nuestras miradas al empezar á distinguir los objetos, es la de nuestra madre, que se apoya en nuestra cuna

y espía nuestra primera sonrisa. Formar el corazón de sus hijos; elevar sus sentimientos por el amor á lo bueno; ser la consejera íntima; la amiga de su marido; poner en todo lo que la rodea el sello de su bondadosa é inteligente dulzura, hé aquí el deber social de la madre de familia. ¡Cuán sublime es la misión de la madre! Ella es la que lleva el peso de todos los cuidados de la casa; ella la que medita, la que se desvela para que cada uno de sus hijos halle el bienestar según su carácter y sus aspiraciones, y como descanso de sus continuas fatigas, se refugia en la religion, para orar, antes que por ella, por sus hijos, que son la parte mas querida de sí misma, preparando al mismo tiempo para la sociedad, miembros que la sostengan y sean el retrato de las virtudes que aprendieron en el hogar doméstico; porque cuando la madre se impone el deber de imprimir el sello de sus virtudes sobre la frente de su hijo, es casi seguro que la mano del vicio no lo borrará jamás. *El jóven sigue siempre la primera educacion, y no la deja ni aun en la ancianidad.*

No es el saber y el ingénio solamente los que han de terminar la fiereza de los hombres, sus ambiciones, sus continuas guerras que, paralizando la agricultura y las artes.... llevan los dis-

gustos y miseria á los tranquilos hogares, y manchan la tierra con la sangre preciosa de sus hermanos, sino la virtud, la caridad cristiana y el amor divino que encierra el Evangelio. Seria un elemento más disolvente la ciencia, sino fuera dirigida por el sentimiento piadoso. Si la ciencia se convierte en agente de la avaricia, entonces se trasformará en pedrisco destructor de las buenas obras. El deseo de gozar que se apropia del sudor del más débil operario; la hipocresía que llena el pecho confiado y crédulo de lágrimas y veneno; la especulacion que, abusando de la buena fé, se alimenta de los quejidos del desgraciado; la soberbia que insulta al pobre abatido y ofende á Dios, condensan la atmósfera social, las nubes estallan, y la mujer, esa providencia del mundo, sino está suficientemente educada, no será el faro guiador á puerto de salvacion, sino un rayo inflamado en la borrasca de las pasiones. ¿Quién calmará esta horrible tempestad? ¿Quién habrá de tornar la serenidad al pecho acongojado? ¿Quién sembrará de flores la tierra ensangrentada y hará pedazos el mortífero cañon? ¿Quién enjugará cariñosamente las lágrimas del infortunado que se lamenta y derramará la paz y el contento en el santuario del hogar doméstico? Solo la mujer puede conseguirlo, y sin mas poderosas armas que el amor y la virtud. Hé aquí

la gran verdad que el mundo proclama, lleno ya de padecer. Las escuelas dominicales son esos templos misteriosos donde germina el sentimiento regenerador por medio de la mujer, y donde se contribuye á formar trasformacion tan venturosa. A ellas acuden esas jóvenes que, despues de las fatigas de la semana, emplean la tarde del domingo en escuchar con avidez la esplicacion de la Doctrina cristiana que les suministra un piadoso Sacerdote; esas jóvenes que, siguiendo en todo los sanos consejos de aquel Ministro del Señor y el laudable ejemplo de sus institutrices, frecuentan con edificante devocion y recogimiento, los Santos Sacramentos, y asisten á los Oficios divinos cuantas veces se lo permiten sus ordinarias obligaciones; esas jóvenes, en fin, que, no habiendo quizá podido en su niñez adquirir la instruccion más rudimentaria, se desviven ahora por aprender siquiera á leer y escribir....

Siendo, pues, tan noble y elevado el objeto de esta santa obra, digna es del apoyo de todas las personas que de cristianas é ilustradas se precian. Bien lo comprendéis vosotras, mis queridas consócias, que con abnegacion y desprendimiento consagrais vuestras personas é intereses á esta institucion de caridad: así lo comprenden nuestros Directores, que con tanto celo nos animan, con tanto acierto nos dirigen, y con

su recto saber nos ilustran: así lo comprenden los bienhechores que nos ayudan con sus donativos. Y muy especialmente comprende todo el valor de estas obras, nuestro Ilmo. Prelado que las promueve, las enaltece con su presencia, y con sus exhortaciones nos escita más y más á que perseveremos en ellas y procuremos su acrecentamiento.

ESTADO DE LA ESCUELA.

El número de alumnas matriculadas en esta Escuela fué aumentando considerablemente, y en la actualidad asciende á 1901, pues si bien en la matrícula figuran 2007, la diferencia que se advierte es debida á que algunas se las ha dado de baja por asistir á escuelas públicas, otras por defuncion y otras por no asistir con la puntualidad debida, tanto á la Escuela como á los actos religiosos que en ella se ordenan. Para la enseñanza se cuenta con 19 Sras. instructoras, 2 aspirantes y una monitora, bajo la inspeccion de una Directora y á las órdenes de los Directores espirituales encargados de la esplicacion de la Doctrina.

Durante este período, han ingresado en concepto de sócia instructora la Srta. D.^a Felisa Ro-

driguez, y en concepto de sócias de honor, D.^a Jacoba Plá, D.^a Virginia Busto de Prendes, D.^a Irene Suarez Navaliega, D.^a Maria Suarez de Lacin, D.^a Portala Barredo y la Excm. Sra. Marquesa de Camposagrado.

La Sra. D.^a Juana Avellanal de Fournier, ha hecho dimision del cargo de Subsecretaria, que con tanta constancia venia desempeñando.

Hé aquí el estado de los fondos en 1.º de Julio último, segun la cuenta debidamente formulada que ha presentado la Sra. Tesorera, y que ha examinado y aprobado la Junta de Consejo en uso de sus facultades en sesion general celebrada al efecto.

Recaudado por todos conceptos 9.700,61

Gastos 4.364,72

Resultando á favor de la Asociacion una existencia de 5.335,89 reales, gracias al desprendimiento de 87 Sras. sócias de honor y 6 señores sócios, cuyos nombres se expresan en los adjuntos apéndices, así como los del personal de la Escuela, Junta de gobierno y alumnas premiadas, y además la relacion de los donativos particulares y resúmen de los ingresos y gastos.

Los cristianos esfuerzos hechos por estas señoras, que emplean las luces de su inteligéncia y la ternura de su alma en el adelanto y mejoramiento moral é intelectual de esas pobres niñas,

no podian menos de ser coronados con el éxito mas lisonjero. En los exámenes verificados en los meses de Julio y Agosto últimos ante el Tribunal compuesto del Sr. Vicedirector espiritual, Sras. Vicepresidenta, Directora, Secretaria general é Institutrices de las respectivas secciones, fueron agraciadas con premio de primera clase 33 alumnas y con premio de segunda clase 34.

En atencion al estado satisfactorio de la caja, en la Junta general celebrada el 23 de Diciembre último, se acordó continuar subvencionando una clase de música, bajo la direccion del inteligente profesor D. Ambrosio Baños y Oteo, cuya clase hacia tiempo se habia suspendido por escasez de recursos.

Durante el período que comprende esta Memoria, fallecieron las Sras. sócias de honor D.^a Juana Chirino de Junquera, D.^a Concepcion Perla de Acebal, D.^a Celestina Prendes, D.^a Delfina Cuesta, y el Sr. sócio de honor D. Florencio Junquera. En conformidad con lo dispuesto en nuestro Reglamento, se ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa por cada una de las señoras sócias difuntas arriba mencionadas, y muchas de nuestras compañeras han aplicado la Comunion en sufragio de las almas de aquellas.

Seria faltar á un deber de gratitud, sino dedicara en esta Memoria una sola línea á lamentar

la ausencia del ilustrado Catedrático del Instituto de Jovellanos y Sacerdote ejemplar D. Francisco Jarrin y Moro, reformador activo de las asociaciones piadosas é incansable propagador de las buenas doctrinas, que con tanto celo é inteligencia dirigió esta Escuela por espacio de cuatro años, dejando gratos recuerdos y general sentimiento por su ausencia.

Reciba hoy esta pequeña expresion de nuestra gratitud.

Réstame solo dar las mas expresivas gracias á nuestro bondadoso y dignísimo Prelado, por la proteccion constante que ha dispensado á esta piadosa Institucion, nacida bajo su cariñoso amparo; al Sr. Director del Instituto, porque á su bondad debemos el reunirnos en este local; á las personas que con sus donativos contribuyen al sostenimiento de esta Escuela, y á todas las que se han dignado honrar este acto con su presencia.

HE DICHO.

POESÍAS.

POESIA'S.

Al Ilmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, Obispo de Oviedo.

Ilmo. Señor:

Dios, que es amor sin medida,
nos dió el amor con la vida,
que no hay vida sin amor.

Si en Dios somos y vivimos,
no es mucho que á Dios amemos,
y es bastante si aprendemos
esto las que aquí venimos.

La ciencia! Bella es la ciencia
si va en pos de la verdad:
yo encuentro en la Caridad
la ciencia por excelencia.

Si mi razon se extravía
discurriendo de este modo,
el yerro no es mio todo,
ni toda la culpa es mia.

Perdonad mi digresion,
si acaso no viene á cuento:
mas vos en este momento
me estais dando la razon.

En este asilo modesto
os ví por la vez primera,
y hoy.... ¡quizás por la postrera!
os veo en el mismo puesto.

Esto, si mal no me engaño,
es la prueba concluyente
de la caridad ardiente
con que amais vuestro rebaño.

Y esto demuestra tambien
que vuestro amor por la ciencia
otorga la preferencia
á la ciencia de hacer bien.

Hoy os pide la obediencia
que sembréis en otro suelo
tesoros de fé y consuelo,
y acatais la Providencia.

Id, Señor, mas no sin duelo
os ven partir vuestras hijas:
vuestras fatigas prolijas
ha bendecido aquí el cielo.

Èl os permita cojer
por doquier miés abundante....
él nos dé un Pastor amante
cual le vamos á perder.

Señor, vuestra bendicion
nos anime á la virtud,
y eterna la gratitud
viva en nuestro corazon.

Valentina Diez,
de la 5.^a seccion.

¿SOIS CRISTIANO?

Costurera que no hace costura,
pintor sin pintura,
lector sin leer,...
Labrador que ni laya, ni reja,
ni azada maneja,
¿cómo puede ser?

El cristiano, que de corrihuela
si acaso en la escuela
doctrina aprendió.
Al salir de la Escuela la olvida
y en toda la vida
ni á verla volvió.

Y á Renan y á Volter y comparsa
que tratan de farsa
nuestra religion.
Dedicando la noche y el dia
consigue á porfía
saber la leccion.

Si aun así de cristiano blasona
en tanto que entona
blasfemo cantar,
Y del Papa y los curas reniega
y á misa no llega
ni va á confesar.....

Mas que el Papa católico es ese,
sin que se confiese,

sin creer ni orar....
Y chiton porque en Teología
y en Filosofía
su testa es la mar.

Donde hay tantos cristianos como este
¿qué puede la peste
si esta es la mayor?
De tan torpe y punible ceguera,
de pérfida artera
libradnos, Señor.

Aprended, niñas, bien la doctrina,
que al cielo encamina;
no la abandoneis.
Y en familia doblad vuestro celo;
que brilla del cielo
la luz que teneis.

Anunciacion Sanchez,
de la 4.^a seccion.

LA LEY DE DIOS.

El código soberano
que el Legislador Supremo
imprimió en el pecho humano,
es compendioso en extremo:
«Ama á Dios y ama á tu hermano.»

Ley que llevamos aquí,
grabada en el corazon,
y á cuya promulgacion
asistió en el Sinaí
la predilecta nacion.

Sus preceptos capitales,
en diez puntos explicados,
fueran bien aprovechados
en los códigos sociales
de los pueblos ilustrados.

Ama á Dios con toda el alma,
y su nombre reverencia;
y ofrece á su Providencia
tu homenaje en santa calma
el dia por excelencia.

He aquí en tres el mandamiento
mas principal de los dos:
que ames al prójimo en Dios
y estés á tu bien atento,
piden los que van en pos.

Honra á tu padre, y serás
bendito sobre la tierra;
al ódio la puerta cierra,
y no maldigas jamás,
que en todo algun bien se encierra.

Siempre limpio el corazon
se retrate en tu mirada;
y ántes que echar mano á nada
de la aña posesion,
vive en la pobreza honrada.

A tu prójimo no infames,
ni mujer ni hacienda anheles;
tu lengua y tu mano fieles,
solo el bien doquier derrames
y recojerás laureles.

Laureles inmarcesibles,
eternidad de ventura,
placeres sin amargura
y delicias indecibles
la Ley divina asegura.

Maria Antonia Dacuba,
de la 4.^a seccion.

Ilmo. Sr :

De buen grado renunciaria á dirigiros la palabra, si un deber ineludible en tan solemne momento no me precisara á ello; parece que mi rostro pálido y el corazon agitado de fuertes latidos, me presagian el temor que en este instante me ocupa, de que no pueda mi torpe lábio desempeñar debidamente la mision que me ha sido confiada por mis queridas compañeras. Bien conoceis, Sr., que este temor hace mi situacion embarazosa y difícil. Pobre niña, sin talento, sin elocuencia ni instruccion, me veo obligada á elevar mi voz en público, en una ocasion tan solemne. Nada, por tanto, podré decir capaz de llamar vuestra atencion ni la de las ilustradas personas que en estos momentos nos rodean.

Ciertamente me conmueve tanta grandeza, y me anonado al ver las cariñosas distinciones de que somos objeto. En este piadoso recinto se reunen esas caritativas señoras todos los domingos en su afan constante de que aprendamos á conocer á Dios y amarle, á respetar á nuestros queridos padres y á tener caridad con nuestros prójimos; y mientras habian de entregarse al descanso y recreo, vienen aquí presurosas, sin interés de ningun género, y tratándonos con la dulzura

de una cariñosa madre, toman sobre sí la ímproba tarea de enseñarnos lo que nuestro nacimiento nos habia negado. Gracias á ellas, sabemos leer, escribir y contar.... sabemos cuanto dice relacion con la vida social y doméstica. Solo la caridad cristiana las impulsa á hacernos tanto bien, pues sin ellas, pobres y humildes por naturaleza, nosotras gemiríamos siempre en la ignorancia y en la miseria, ¡Dios sabe si en el vicio! llegando á ser la afrenta de nuestros padres y la deshonra de nuestro pueblo.

Ellas son, las que ejercitando en nuestro favor los bellos y nobles sentimientos de su caridad, difunden sobre nuestras almas los aromas de la virtud y la luz de la enseñanza, y como si esto no fuera bastante, preparan hoy esta académica funcion para manifestar solemnemente su regocijo por los adelantos de sus queridas alumnas, y premian nuestros estudios para hacernos comprender más y más el valor de la instruccion.

Queridas compañeras, una educacion sólidamente cristiana, es el don de más estimable precio que de la sociedad podemos recibir, y que nunca agradeceremos bastante. Correspondamos, pues, á tan precioso don con nuestra continua asistencia á la Escuela, con nuestro constante anhelo por aprender é ilustrarnos, con nuestra atencion á las lecciones y consejos que se nos dan,

y sobre todo, con una conducta verdaderamente cristiana, imitando el ejemplo de nuestras virtuosas instructoras.

Y vos, Ilmo. Sr., bendecid una vez más esta santa Institucion, para que se multiplique la semilla de la verdad que deposita en nuestros corazones, y ya que por última vez recibimos de vuestras bondadosas manos el premio de nuestra aplicacion, y la Divina Providencia, para cumplimiento de sus altos designios, haya dispuesto privarnos de tan querido Pastor; yo, en nombre de todas mis compañeras, con sentimiento en el corazon y las lágrimas en los ojos, me atrevo á suplicaros que, en vuestras fervientes oraciones, pidais por el sostenimiento de esta Obra, que tantos beneficios reporta á la humanidad menesterosa, por nuestros celosos Directores que, incessantemente trabajan por la santificacion de las almas, por estas virtuosas Señoras que con inestimable abnegacion se consagran á nuestra enseñanza, por todos los que contribuyen á sostener esta buena Obra, y por todas nosotras, á fin de que correspondamos debidamente á tan señalados beneficios.

HE DICHO.

Dolores Sirgo,
de la 6.^a seccion.

APPENDICES

The Board

Boards of Directors
of the Corporation

APÉNDICES.

APPENDICES.

Número 1.

RESÚMEN de las cantidades recaudadas é invertidas desde el 1.º
de Julio de 1880 al 30 de Junio de 1881.

| | <u>Reales Cs.</u> |
|------------------------------------|-------------------|
| Recaudado por todos conceptos..... | 9.700,61 |
| Gastos | <u>4.364,72</u> |
| Existencia en esta fecha..... | <u>5.335,89</u> |

Gijon 1.º de Julio de 1881.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,
Justa C. Jovellanos.

LA TESORERA,
Eduvigis Fernandez.

Número 2.

DONATIVOS.

D.ª Eusebia Prendes, ciento sesenta reales..... 160
D. Juan Manuel Alvarez y Miranda 400 opúsculos, 20 docenas
de medallas y 50 estampas.

Escuela Dominical de Gijón.

CUADRO de las alumnas matriculadas y de las que merecieron premio en los exámenes del curso escolar de 1880 á 1881.

Matriculadas..... 2007
Dejaron de asistir... 106

MERECIERON PREMIO.

De la 1.^a seccion... .. 05
De la 2.^a » 08
De la 3.^a » 20
De la 4.^a » 22
De la 5.^a » 08
De la 6.^a » 04

TOTAL..... 67

LA DIRECTORA,
Dolores Villa.

LA SECRETARIA,
María J. Labarrieta.

RELACION de las alumnas premiadas en los últimos exámenes celebrados en los meses de Julio y Agosto de 1881, con expresion de las secciones á que pertenecen y clase de premios que han obtenido.

PRIMER PREMIO.

Seccion 1.^a

Concepcion Gallego.

Seccion 2.^a

Manuela Valdés.

Cecilia Sieves.

Maria del Valle.

Seccion 3.^a

Lucía Blanco.

Flora Fernandez.

Casimira Candás.

Mercedes García.

Luisa Gonzalez.

Justa Gonzalez.

Josefa Cifuentes.

Dolores Suarez.

Maria Gonzalez.

Cármén Alvarez.

Seccion 4.^a

Rita Lavandera.

Maria Blanco.

Maria Gutierrez,

Cándida Cortina.

Casilda del Busto.

Maria Antonia Dacuba.

Manuela Martinez.

Vicenta García.

Adela Rubiera.

Anunciacion Sanchez.

Seccion 5.^a

Valentina Diez.

Ramona Cortina.

Genoveva Diaz.
Francisca Suarez.
Cármén Nanclares.

Seccion 6.^a

Consuelo Sirgo.
Dolores Sirgo.
Josefa Trabanco.
Cármén Menendez.

PREMIOS SEGUNDOS.

Seccion 1.^a

Servanda García.
Sinforosa Ordoñez.

Seccion 2.^a

Dolores Menendez.
Natividad Garcia.
Natividad Menendez.

Seccion 3.^a

Isabel Cifuentes.
Facunda Tuya.
Dolores Areces.
Virginia Rodriguez.
Josefa Mieres.
Josefa Cortina.

Seccion 4.^a

Justa Toral.
Isabel García.
Ramona Camin.
Etelvina Hevia.
Manuela Pardo.
Hipólita García.
Herminia Fernandez.
Josefa Fernandez.
Eladia Meana.
Gumersinda Alonso.

Seccion 5.^a

Faustina Iglesia.
Josefa Hevia.
Faustina Diaz.

PERSONAL con que cuenta la enseñanza.

Director Espiritual.

Sr. D. Francisco Manuel Alvarez y Miranda.

Vicedirector Espiritual.

Sr. D. Bernardino Camin.

Directora.

Sra. D.^a Dolores Villa.

Secretaria general.

Srta. D.^a Maria J. Labarrieta.

Sras. Instructoras.

Srtas. D.^a Ana Labarrieta.

- » Martina Garcia de la Cruz.
- » Balbina Vigil y Ensucho.
- » Dolores Menendez Bandujo.
- » Magdalena Avellanal y Muñiz.
- » Eusebia Suarez.
- » Guadalupe Barbachano.
- » Josefa Laviada y Aldabalde.
- » Enriqueta Barbachano.
- » Luisa Fernandez Acebal.
- » Margarita Menendez Bandujo.
- » Rosalia Prendes Pando.
- » Aureliana Prieto y Junquera.
- » Emilia Menendez Bandujo.
- » Josefa Prieto y Junquera.
- » Flora Avellanal y Roa.
- » Guadalupe Ladreda y Gonzalez.
- » Emilia Fernandez Luanco.
- » Felisa Rodriguez.

Socias Aspirantes.

Srtas. D.^a Torsila Badía.
» María Dominguez.

Monitoras.

Srta. D.^a Manuela Pardo y Blanco.

Número 6.

JUNTA DE GOBIERNO.

Director.

Sr. D. Juan Manuel Alvarez y Miranda.

Presidenta.

Sra. D.^a Justa C. Jovellanos de Jove.

Vicepresidenta.

Sra. D.^a Mónica Aldabalde, Viuda de Valle.

Tesorera.

Sra. D.^a Eduvigis Fernandez, Viuda de Cifuentes.

Secretaria.

Srta. D.^a Maria de Jesús Labarrieta.

JUNTA DE CONSEJO.

- Sras. D.^a Dolores Horcasitas.
» Ana Labarrieta.
» Maria Quirós de C. Jovellanos.
» Jesusa Menendez, Viuda de Rendueles.
» Engracia Cuervo.
» Juana Cifuentes.
» Martina García de la Cruz.
» Eladia García Ciaño, Viuda de Delbrouck.
» Maria Suarez de Lacin.
» Manuela Chavarria de Alvargonzalez.
» Manuela C. Jovellanos.
-

Número 7.

Sras. Socias de Honor.

- Excma. Sra. Marquesa de Canillejas.
Sras. D.^a Elvira Vahamonde de Truan.
» Lucia Diaz, Viuda de Escudero.
» Ana María Diaz, Viuda de Zulaybar.
» Bárbara Valdés Hevia.
» Jesusa Menendez, Viuda de Rendueles.
Excma. Sra. Condesa de Revillagigedo.
Sras. D.^a Rafaela Rodriguez, Viuda de Busto.
» Angela Suarez Pola.
» Basilisa Diaz Laviada.
» Vicenta Hevia, Viuda de Jove.
» Hipólita Palacio, Viuda de Cabrales.
» Dolores Labarrieta, Viuda de Gil.
» Isabel Pando, Viuda de Junquera.
» Constancia Caveda de Cifuentes.
» Juana Infiesta de Gomez.
» Concepcion Huergo de Sala.

- Sras D.^a Agapita Sala, Viuda de Sala.
- » Concepcion Crosa, Viuda de Suarez.
 - » Manuela Chavarria de Alvargonzalez.
 - » Carolina Perez de la Sala de Alvargonzalez.
 - » Petra Calderon, Viuda de Diaz.
 - » Maria Bernaldo de Quirós de C. Jovellanos.
 - » Justa C. Jovellanos de Jove.
 - » Antonina Valdés, Viuda de Turueño.
 - » Concepcion Perla de Acebal.
 - » Adelaida Sanchez Cifuentes de Valdés.
 - » Palmira Olavarria de Marina.
 - » Maria Ana Bernaldo de Quirós de Rendueles.
 - » Narcisa C. Jovellanos de Laviada.
 - » Clotilde Arada de Menendez.
 - » Inés García Valdés de Dominguez Gil.
 - » Josefa Labarrieta de Dominguez Gil.

Excma. Sra. Marquesa de Camposagrado.

- Sra. D.^a Ramona Crosa, Viuda de Acebal.
- » Ignacia Llanes de Arias.
 - » Gervasia la Llana de Junquera.
 - » Mónica Aldabalde, Viuda de Valle.
 - » Cármen Dominguez Gil de Martinez.
 - » Eladia García Ciaño, Viuda de Delbrouck.
 - » Maria Cifuentes de Palacio.
 - » Cecilia Laudeau de Alvargonzalez.
 - » Gerarda Sala, Viuda de Diaz.
 - » Eduvigis Fernandez de Cifuentes.
 - » Carolina Sanz y Valdés.
 - » Felicidad Menendez.
 - » Manuela C. Jovellanos.
 - » Dolores Horcasitas.
 - » Irene Alvarez Tejera.
 - » Pilar Tejera y Jove.
 - » Elisa Truan.
 - » Angela Caveda, Viuda de Nava.
 - » Gertrudis Diaz, Viuda de Salcedo.
 - » Indalecia Balbuena de Crespo.
 - » Maria Blanco de Winter.
 - » Trinidad Cifuentes de Caso.
 - » Elisa del Campo de Escalera.
 - » Rosalía Menendez de Arranz de la Torre.
 - » Sabina Ballesteros de Junquera.
 - » Micaela Araujo de Menchaca.

- Sras. D.^a Braulia Alvargonzalez de Muñiz.
- » Pilar Crosa y Menendez.
 - » Engracia Cuervo.
 - » Clotilde Alvargonzalez y Zarracina.
 - » Aureliana Prieto y Junquera.
 - » Dolores Busto y Rodriguez.
 - » Eusebia Prendes.
 - » Maria Jesús Labarrieta.
 - » Ana Labarrieta.
 - » Bernarda Jove-Huergo, Viuda de Blanco.
 - » Maria de la O Boluna, Viuda de Nava.
 - » Gumersinda Piedralba de Luanco.
 - » Domitila Cifuentes, Viuda de Vivero.
 - » Juana Cifuentes Diaz.
 - » Martina Santurio.
 - » Teresa Fernandez de Oria.
 - » Cándida Menendez Valdés.
 - » Juliana Peon de Blanco.
 - » Manuela Medio de Menendez.
 - » Eulogia Velasco de Férias.
 - » Próspera Suarez.
 - » Maria Ana Velasco.
 - » Jacoba Plá, Viuda de Gonzalez.
 - » Virginia Busto de Prendes.
 - » Irene Suarez Navaliega.
 - » Maria Suarez de Lacin.
 - » Portala Barredo, Viuda de Junquera.

Sres. Sócios de Honor.

- Sres. D. Bernardo Camin.
- » Juan Jove y Hevia.
 - » Fernando Valdés Hevia.
 - » Bartolomé Prieto.
 - » Cesáreo Oria.
 - » Juan de Dios de la Sala.

